

# Don Pedro Viteri y Arana (1833-1908), un insigne patricio vascongado promotor de las Escuelas Viteri de Rentería

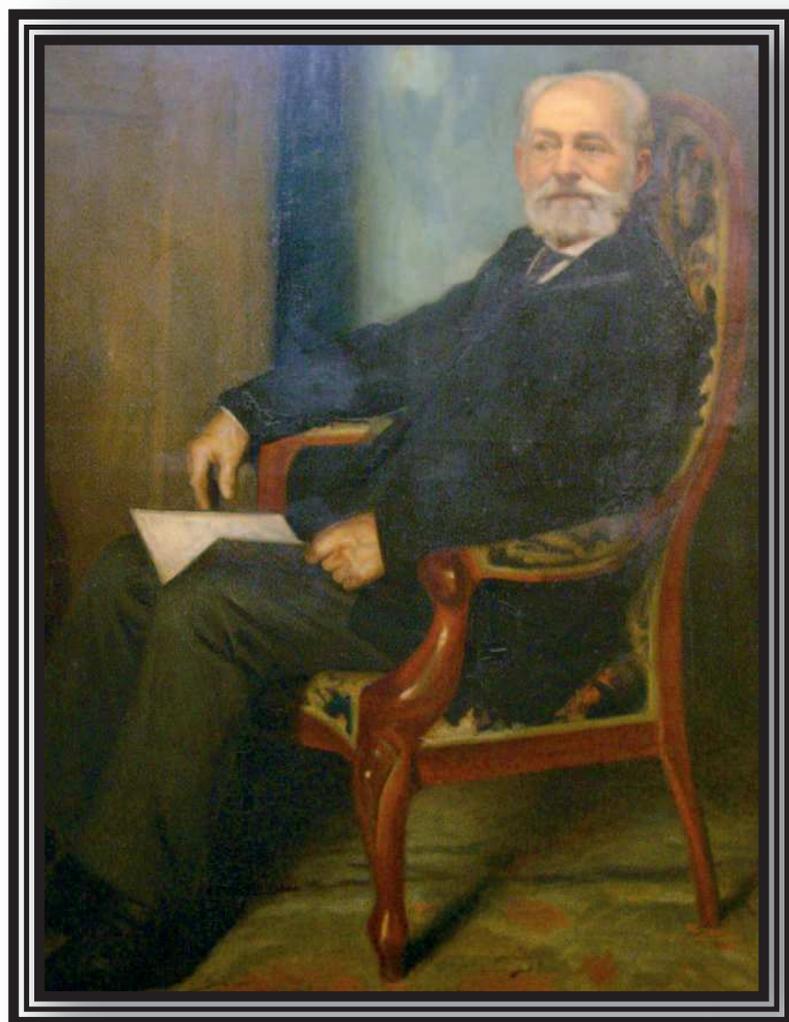
Iñigo Imaz Martínez

**P**edro Máximo Viteri y Arana nació un 18 de julio de 1833 en Mondragón. Eran sus padres el alavés Domingo de Viteri y la mondragonesa Juana de Arana. En la villa cerrajera nacieron sus hijos Pedro Máximo y José Bernabé, quienes se criaron en Bayona, etapa en la que recibieron una educación enciclopedista francesa que lógicamente influyó en sus vidas. Pasó después, el joven Pedro a Inglaterra, donde realizó sus estudios, falleciendo su padre el año 1847. Junto a su hermano, recorrió casi toda Europa. Se dedicó a los negocios con éxito en Madrid, Londres y París lo que le dio un carácter marcadamente cosmopolita. El 7 de julio de 1874 casó en Inglaterra con la joven católica Celina Woody y Bland, falleciendo su madre Juana de Arana dos años después.

Residió gran parte de su vida en París. Al morir su padre y su hermano, recibió una inmensa herencia. En 1892, Pedro fijó su residencia en Biarritz, donde vivió con su esposa hasta su fallecimiento el 22 de mayo de 1908. A su funeral acudieron numerosas personalidades guipuzcoanas, como el alcalde de San Sebastián, marqués de Roca-Verde, y el concejal donostiarra Alfredo Laffitte.

## Las Escuelas Viteri

Parte de ese gran patrimonio acumulado tras años de trabajo y acrecentado con las herencias de sus padres y hermano, que sumaba aproximadamente unas 774.600 pesetas, las dedicó Pedro a la apertura de



Cuadro de Pedro Viteri, pintado por Elías Salaverría, propiedad del Ayuntamiento de Rentería.

diferentes centros educativos en numerosos pueblos de Guipúzcoa, con el objetivo manifestado de acabar con el analfabetismo y la incultura de las capas más modestas de la provincia. Para llevar a cabo su obra filantrópica creó la Fundación Viteri que ha durado hasta nuestros días. La primera escuela se levantó en su municipio natal, Mondragón, el año 1902 para extenderse después a Fuenterrabía<sup>1</sup>, Pasajes Ancho, Pasajes San Juan, Irún, San Sebastián, Urnieta, Arechavaleta, Oyarzun, Hernani y Rentería. Esta inmensa labor le fue reconocida siendo calificado como "meritísimo patricio bascongado".

Al parecer, la idea había surgido de su hermano, fallecido en 1892, pero Pedro Viteri se dio un tiempo para meditarlo largamente tras una primera experiencia fallida. En efecto, el mismo año en que falleció su hermano, Pedro Viteri había vivido una amarga experiencia en Villarreal de Álava, a la que acudió con el ánimo de repartir dinero de forma graciosa. Ante el acoso al que fue sometido en esa primera incursión, tuvo que marchar a refugiarse a la Fonda Pallarés de Vitoria, regresando seguidamente a Biarritz con su mujer.

Sin embargo, Viteri no abandonó su idea y volvió el 23 de abril de 1893 a su villa natal de Mondragón. Sobre las ruinas de la casa del gran cronista guipuzcoano Esteban de Garibay, mandó construir un edificio nuevo destinado a Juzgado Municipal, siguiendo el trazo de la primitiva vivienda, en base a un dibujo hecho en 1868 por el señor Becerro de Bengoa.

No contento con esa donación, en 1898, Viteri regresó a Mondragón y decidió construir un edificio para escuelas. Compró unos terrenos y pidió al Ayuntamiento los datos y cálculos precisos para que la obra supiera las necesidades y los deseos del pueblo. En palabras del propio Viteri, esas escuelas dotarían a Mondragón de la "cultura primera y práctica, que ayuda y avalora al trabajo fabril y agrícola, amarrado aún al yugo de la rutina".

Tras estas escuelas, vinieron otras más. El filántropo guipuzcoano, quien había vivido en los ambientes más refinados de Europa, decidía sin embargo invertir su fortuna en impulsar la educación de los niños guipuzcoanos, una gran preocupación de la sociedad industrial de la época.

Como los antiguos indianos que invertían sus fortunas americanas en los municipios de origen, para levantar iglesias y otros monumentos, la burguesía liberal, lavaba sus conciencias, dotando de escuelas públicas que formaran a las futuras generaciones en

1. En sesión del 30 de agosto de 1903, el Ayuntamiento de Fuenterrabía acordaba nombrar hijo adoptivo de esta ciudad a don Pedro Viteri y Arana, por haber dotado a la ciudad de las escuelas de primera enseñanza para ambos sexos, y que llevaban su nombre, por haber sido construidas por cuenta y a cargo del mismo. [www.hondarribia.org](http://www.hondarribia.org)

sus lugares de origen. El municipio mondragonés le erigió una estatua en la plaza que lleva su nombre. Una estatua realizada por los escultores vitorianos Piqué, Molina y Riu por encargo del Ayuntamiento y el comité ejecutivo para hacer el Monumento a Viteri de la Fundación del mismo nombre. En agradecimiento a su generosidad, los ayuntamientos de Pasajes, San Sebastián, Irún y Hernani (esta última con 750 pesetas)<sup>2</sup> colaboraron en su financiación, cuyo coste total pasó de las 17.000 pesetas en que fue presupuestada la obra hasta las 18.607,38 pesetas que tuvieron que abonarse finalmente. La estatua fue inaugurada el 30 de junio de 1911.

El ayuntamiento de Hernani pidió al afamado pintor lezoarra Elías Salaberría que restaurara el retrato del filántropo. Aunque se desconoce la fecha exacta de esa petición, tuvo que ser entre los años 1904-1907, período en el que estaban levantando la nueva escuela. Salaberría llevó a cabo durante ese período trabajos similares por encargo de los ayuntamientos de Irún, San Sebastián y Rentería. Estos municipios nombraron con el nombre del filántropo a otras tantas calles, al igual que lo hizo Hernani a una que pasaba junto a las Escuelas Viteri, edificio que tras ser rehabilitado en los años 80 hoy en día se denomina Biteri Kultur Etxea<sup>3</sup>.

## Las Escuelas Viteri, también en Rentería

El arquitecto de confianza de Viteri, el irunés Juan José Aguinaga, realizó los diferentes proyectos de escuelas en los municipios respectivos. Todos tenían un aspecto exterior muy similar y del agrado del filántropo.

En la escritura de donación de las escuelas al municipio renteriano, cuyo coste final fue de 65.385 pesetas, se resaltaban las cualidades del arquitecto Aguinaga:

*"...quien con el buen gusto y conocimiento que le distinguen, presentó un hermoso diseño, según el cual reunían las escuelas, además de toda las condiciones higiénicas exigibles, un buen aspecto estético unido a la seriedad de estilo propia de esta clase de construcciones..."*

El 31 de julio de 1903, ante el notario Pedro Gáscue y Murga<sup>4</sup> comparecieron; de una parte, Pedro Viteri y Arana, mayor de edad, casado, propietario, español

2. GÓMEZ, Jesusmari: *Biteri eskolak*. Hernaniko Udala, 2003, pág. 4.

3. GÓMEZ, Jesusmari: *Biteri eskolak*. Hernaniko Udala, 2003, pág. 4.

4. Hermano de otra gran personalidad muy vinculada a Rentería, como era Francisco de Gáscue, del que hablamos brevemente en el *Oarso* 2007.



Escuelas Viteri.

y vecino de Biarritz; y de la otra, el ayuntamiento de Rentería. Por parte de este último, participaron el secretario, Luis María Bermejo e Irisarri; el alcalde Jesús María Echeverría y Urtizberea; los corporativos Tomás Gastaminza y Lasarte, Herminio Sáez y Andueza, como tenientes de alcalde; el regidor síndico Julián de Jáuregui y Azaldegui; y los concejales Ricardo de Urgoiti y Galarreta, Cipriano Elícegui y Lecuona, Mamerto Recalde y Ubiría, y Francisco Arrieta y Zapiain.

Viteri, al igual que había hecho en Mondragón, y haciendo gala nuevamente de la generosidad que lo haría famoso, había pensado donar a Rentería un edificio para escuelas públicas, que reuniera, además de un buen estilo arquitectónico todas las condiciones de edificación, luz e higiene, que fueran de desear. Contactó para ello con el ayuntamiento de Rentería y expuso cuál era su pensamiento, ya que para poder elevar dicho edificio, pretendía que la Corporación cediera un solar en terreno público.

Para un municipio como Rentería, embarcado en una segunda fase de su industrialización, en constante crecimiento y tan consciente de la importancia de instruir a las generaciones futuras, en consonancia con los valores e ideologías burguesas de corte liberal que no tardarían en triunfar en la villa, la propuesta de Viteri era un regalo caído del cielo. Como es natural, el gobierno municipal se puso a disposición de Viteri para hacer realidad el proyecto educativo

*“concediendo gustosa al iniciador del mismo amplias atribuciones y facilidades para que pudiera ponerlo en práctica oportunamente”.*

Obtenidas las facilidades que solicitaba, Viteri encargó el proyecto al arquitecto irunés Juan José Aguinaga:

*“quien con el buen gusto y conocimientos que le distinguen, presentó un hermoso diseño, según el cual reunían las escuelas, además*

*de todas las condiciones higiénicas exigibles, un buen aspecto estético unido a la seriedad de estilo propia de esta clase de construcciones; proyecto que dirigido por el mismo arquitecto se realizó rápidamente a espensas del señor de Viteri, quien, según es notorio, emplea en distintos pueblos, gran parte de sus rentas en objetos análogos procurando siempre mejorar la parte intelectual y física de sus favorecidos con el consiguiente aplauso y gratitud de las gentes”.*

Terminado el edificio, Viteri estaba decidido a donárselo a la villa de Rentería, por lo que presentó una descripción pericial del mismo expedida por el arquitecto municipal de la villa, Ramón Cortázar, compuesta de dos folios. Donación simple y gratuita que el municipio no dudó en aceptar. La entidad de este acto nos la dan los testigos que participaron en él: Rafael Picavea y Leguía, natural de Oyarzun aunque vecino de Bilbao, diputado a Cortes; y, junto a él, José Machimbarrera y Echave, vecino de San Sebastián, y presidente de la Diputación de Guipúzcoa.

Al efecto de la donación, el arquitecto municipal Ramón Cortázar expidió un certificado, el 29 de julio de 1903, por el cual sabemos que el solar ocupado con la construcción tenía una superficie total de 1.621 metros y 50 centímetros cuadrados, de los que 815 metros y 80 centímetros ocupaba la superficie cubierta, mientras los restantes 805 metros y 70 centímetros estaban destinados a patios y jardines.

Los límites eran, por Norte o izquierda, terrenos del ayuntamiento destinados a plaza para juego de pelota; por Este o de frente, un camino o calle que conducía al asilo de ancianos; por Sur o derecha una plazuela pública; y por Oeste o espalda un camino del municipio para servicio de las huertas enclavadas en la vega de Iztieta.

El edificio que tenía su fachada al lado Este, constaba de planta baja y planta principal, siendo las piezas más importantes tres salas y un vestíbulo dispuestos en cruz. Dos de las salas estaban en planta baja, alineadas con el vestíbulo y al mismo nivel; la tercera formaba ángulo recto con el citado vestíbulo, hallándose algo más elevada y dejando espacio a un sótano espacioso que recibía lateralmente luces de dos galerías de recreo situadas a nivel del referido vestíbulo.

En el piso principal situado sobre el mismo vestíbulo de entrada estaban las habitaciones de los maestros. La construcción de muros era de mampostería, el armazón y pisos de madera, y las paredes se encontraban revocadas y lucidas interior y exteriormente<sup>5</sup>.

La importancia que algunos sectores de la villa le dieron a un acto de generosidad de este filántropo guipuzcoano, queda bien reflejada en la solicitud que tres importantes renterianos de la época trasladaron al

Ayuntamiento. El 7 de agosto de 1906, los concejales liberal-republicanos Miguel Aranguren, Vicente Iparraquirre y Enrique Elizechea aplaudían la donación de Viteri, al que calificaban como insigne guipuzcoano:

*“...cuya filantropía y altruismo lo proclaman esos magestuosos edificios destinados á centros docentes que con prodigalidad sin límites está levantando en el país vasco invirtiendo en su bienhechora obra parte de su fortuna, honrándose con ello sobremanera y honrando al propio tiempo á los pueblos que, cual Rentería, han tenido la inmensa suerte de haber sido favorecidos por la magnanimidad del espléndido difundidor de la enseñanza”.*

Para mostrar su agradecimiento a Viteri, la villa ya había adoptado el acuerdo de cambiar el nombre de una de sus principales calles, la denominada Carretera, por el de Calle de Viteri, que fue rebautizada en un acto al que asistió el homenajado. Pero, los firmantes del escrito proponían hacer algo más, encargar un hermoso retrato pintado por un renombrado artista que debía colocarse en lugar conveniente del edificio regalado, a fin de perpetuar la memoria del *pródigo bienhechor*, y para que las generaciones venideras conocieran y supieran quién fue Pedro Viteri y le colmasen de bendiciones.

Los firmantes consideraron que el más apropiado para el encargo sería el lezoarra Elías Salaverría, joven y aventajado pintor que en esos momentos se hallaba ocasionalmente en la vecina Universidad. Aprovechando el prestigio de Viteri, los tres firmantes querían matar dos pájaros de un tiro, dotando al municipio de una obra de arte dedicada al filántropo y ayudando con el encargo a una joven promesa del arte contemporáneo:

*“Hijo de humilde familia, su amor al arte, sus excepcionales facultades para el arte pictórico, demostradas en sus excelentes obras, de las que la prensa de esta provincia y la madrileña se ha ocupado con elogio, bien recientemente, con motivo de la distinción de que ha sido objeto en Madrid, obteniendo, á pesar de luchar con considerable número de famosos artistas 3ª medalla en un concurso que acaba de tener lugar en aquella corte, justifican su valía y sus méritos puestos bien de relieve también en la preciosa exposición que tiene abierta en el salón del periódico donostiarra El Pueblo Vasco que tan visitada y elogiada es –creemos que justamente– por la prensa, y por mundo inteligente.*

*Tratándose, pues, de un joven de tan brillantes condiciones y que además reúne la circunstancia de ser hijo del vecino pueblo de Lezo, justo es que el ayuntamiento, si toma en consideración la primera parte de este escrito, acuerde que sea D. Elías Salaverría el pintor que se encargue de confeccionar el retrato del Sr. Viteri,*

5. Archivo Municipal de Errenteria (AME): B-5-V-3-5.

pues así, á la vez que se perpetúe la memoria de un bienhechor del pueblo, se contribuirá más animar a un joven y meritorio artista á seguir por el camino que con tanto provecho y brillantez empieza á recorrer y que le conducirá, si los lisonjeros augurios de las personas inteligentes no se frustran, al pináculo de la gloria. Y si como es de esperar y de desear este hecho se realiza, á Rentería le cabrá siempre la satisfacción de poder decir muy alto y en todas partes, que fue uno de los que ayudaron a un artista, hijo de humilde cuna á elevarse á tal altura, encargándole la confección de un trabajo en que se perpetúa la memoria de un hombre ilustre, de un hombre magnánimo como es D. Pedro Viteri, á quien Rentería es deudor de eterna gratitud por la grande honra que le dispensó al levantar á sus expensas el soberbio edificio que sirve de escuelas públicas para cederlo luego graciosamente en beneficio del pueblo”<sup>6</sup>.

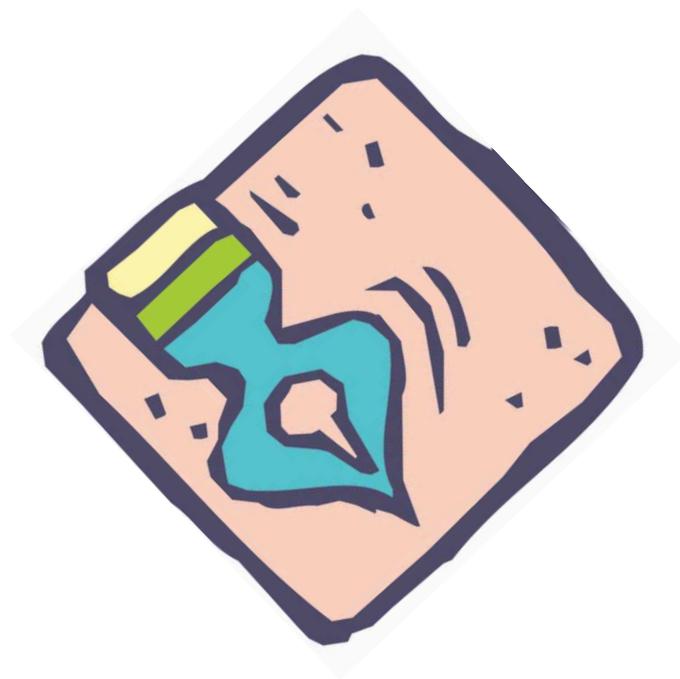
El alcalde Insausti, el 21 de noviembre de 1906, se dirigía a Elías Salaverría, comunicándole que en sesión del 13 de noviembre el Ayuntamiento había adoptado un acuerdo, cuyo tenor literal era como sigue:

“Punto 9º: Enterada la Corporación de que el aventajado pintor D. Elías Salaverría generosamente renuncia á los honorarios devengados en el retrato que hizo al óleo de D. Pedro de Viteri, no obstante, por unanimidad, acuerda, como muestra de su agradecimiento, conceder al Sr. Salaverría una gratificación de 125 pesetas”<sup>7</sup>.

Años después, Rentería seguía agradecida. Con el fallecimiento de Viteri, en 1908, el alcalde José de Insausti se dirigió al señor don Vicente Ferraz, catedrático del Instituto provincial de Guipúzcoa, comunicándole que enterado del folleto escrito por él, sobre la biografía del *insigne patricio vascongado*, el ayuntamiento adoptó el acuerdo de darle las gracias por su atención en dedicar el ejemplar remitido al municipio; y expresarle el deseo de que si tenía a la venta su obra, enviase 100 ejemplares<sup>8</sup>.

En mayo de 1909, observando que las Escuelas se habían quedado ya pequeñas, el Ayuntamiento de Rentería, con el republicano José Insausti a la cabeza, comunicaba al arquitecto de San Sebastián, don Ramón Cortázar, “el acuerdo de encomendar á v. el proyecto de ampliación de las escuelas de Viteri...”<sup>9</sup>. En septiembre de 1909, siendo alcalde el liberal Teodoro Gamón, la villa se dirigía nuevamente al señor Cortázar, apremiándole enviase, a la mayor brevedad posible, el proyecto de ampliación de la escuela de Viteri, pues se pretendía realizarlo para 1910<sup>10</sup>.

Lamentablemente, y aunque Viteri instituyó la obligación de que las escuelas llevaran su apellido, hace unos años las instalaciones de Rentería perdieron su primitivo nombre para pasar a denominarse Koldo Mitxelena. Creemos que la obra del patricio mondragonés no se merece este final, por muy loable que sea la figura del renteriano Mitxelena, el cual por cierto ya cuenta con el reconocimiento del municipio que ha bautizado con su nombre otros lugares de Errenteria, honor que no se ha concedido dicho sea de paso a otros muchos e ilustres hijos de la villa galletera. ■



6. AME: D-3-4-1. Rentería, 7 de agosto de 1906.

7. AME: D-3-4-1. Rentería, 21 de noviembre de 1906.

8. AME: D-3-4-1. Rentería, 16 de septiembre de 1908.

9. AME: D-3-4-1. Rentería, 12 de mayo de 1909.

10. AME: D-3-4-1. Rentería, 16 de septiembre de 1909.